



EXP-UNC: 53541/2015.
Córdoba,

01 MAR 2016

Visto

la Resolución del H.C.S. N° 158/00 por la cual se aprueba la implementación del Nuevo Plan de Estudios del Colegio y que a raíz de esta situación se generan nuevas actividades, y

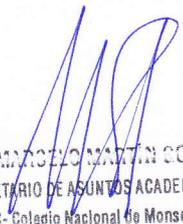
Considerando

Que resulta necesario designar personal para asegurar el normal desarrollo de las mismas; atento a las disposiciones de la Ordenanza 5/95 del H.C.S.U.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. N° 2, inc. 3) y concordantes del Reglamento Vigente,

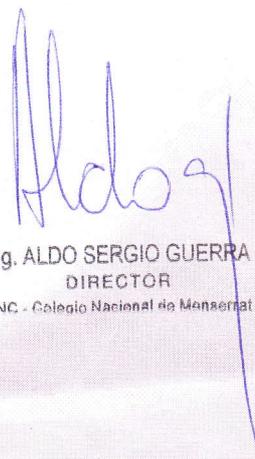
EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

- Art.1.- Prorrogar la designación interina en un cargo de Auxiliar Docente (código 241), al señor profesor **MARIANO GUILLERMO FERRERO** (Legajo N° 37.170), desde el 1°/03/2016 y hasta el 30/04/2016 o antes si fuera provisto por concurso.-
- Art.2.- Prorrogar interinamente en un cargo de Auxiliar Docente (código 241), a la señora profesora **MARIA JOSE ALCAZAR** (Legajo N° 39.448), desde el 1°/03/2016 y hasta el 30/04/2016 o antes si fuera provisto por concurso.-
- Art.3.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del docente designado.
- Art.4.- Los profesores mencionados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o. 1990).
- Art.5.- Protocolícese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.


Ing. MARCELO MARTÍN GÓMEZ
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS
UNC - Colegio Nacional de Monserrat




Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

021-16.-